

PROYECTO DE DIRECCIÓN

CURSOS 2024-25 al 2027-28



GUSTAVO RAMÍREZ LÓPEZ

ÍNDICE

1.	Introducción.....	2
2.	Propuesta de los miembros del Equipo Directivo.....	5
3.	Características del centro.	6
3.1.	Alumnado y familias.	7
3.2.	Profesorado.....	8
3.3.	Instalaciones.....	9
3.4.	Recursos.....	9
3.5.	Principales áreas de mejora.	10
3.6.	Objetivos específicos del centro:.....	11
4.	Organización interna del centro en sus diferentes órganos y personal del centro.	13
4.1.	Distribución de funciones y tareas.	13
4.2.	Participación.....	14
4.3.	Coordinación.	14
4.4.	Información.....	14
5.	Medidas de Inclusión Educativa.....	15
6.	Medidas dirigidas a la mejora e innovación educativa.	15
6.1.	Medidas para mejorar el aprendizaje.....	15
6.2.	Medidas para favorecer el aprendizaje de los idiomas.	16
6.3.	Medidas para mejorar las tecnologías de la información y comunicación.	16
6.4.	Medidas para favorecer los hábitos deportivos y saludables.	16
6.5.	Medidas de respeto y compromiso con el medio ambiente.	17
7.	Medidas para favorecer la convivencia en el centro educativo.	17
8.	Medidas dirigidas a promover las relaciones del centro educativo con su entorno.	17
9.	Medidas en edificios, instalaciones y obras.....	18
10.	Evaluación del centro y de las medidas propuestas y planteamientos de mejora.	18
11.	Temporalización de las medidas propuestas.....	25
12.	Conclusión.....	27

1. Introducción.

En primer lugar, comenzaré concretando este proyecto desde el punto de vista normativo. Esta normativa justifica este proyecto y especifica que puntos debemos incluir en él. La legislación en la que nos hemos basado para confeccionar este proyecto es la siguiente:

- **Resolución de 29/11/2023**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 89/2021, de 27/07/2021**, por el que se regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- **Orden 170/2021 de 29/11/2021**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes no universitarios de Castilla-La Mancha.

Como hemos dicho, en esta normativa se establecen las instrucciones para el nombramiento de directores en centros públicos, así como los requisitos que deben cumplir los aspirantes a este puesto. De este modo, y basándome en dicha normativa presento el **Proyecto de dirección para el CEIP Nuestra Señora de los Ángeles**.

Antes de comenzar con el desarrollo del proyecto propiamente dicho, tenemos que resaltar que este Proyecto se presenta como una continuidad de los dos proyectos anteriores, y muchas de sus actuaciones tendrán como eje vertebrador consolidar el trabajo de cursos anteriores, intentando dar un salto cualitativo en aspectos de innovación e investigación de nuestra práctica docente. Así, y como no puede ser de otra forma, todas las medidas y actuaciones que presentamos en este proyecto son coherentes, y se centran en cumplir los objetivos marcados en el **Plan Estratégico de Mejora del Centro (PEM)**, acorde con nuestro **Proyecto Educativo de Centro (P.E.C)** que ha sido modificado y adaptado a las características del centro como **Comunidad de Aprendizaje**, ya que ser Comunidad de Aprendizaje determina de manera importante la organización, la participación y muchas de las actuaciones que se desarrollan en el centro.

Así, y a modo de introducción, diremos que el proyecto de dirección debe nacer del conocimiento de la situación del centro educativo, de la ilusión por mejorar la realidad de su comunidad educativa y de la experiencia del equipo directivo para facilitar la consecución de los objetivos que se propongan en dicho proyecto. Debe ser el eje vertebrador de toda la planificación y organización del centro, aunque siempre siendo flexible, y dotando de dinamismo a todas las actuaciones y medidas que se vayan proponiendo y realizando.

Nuestras actuaciones se regirán por un estilo **de dirección colegiada** y compartida entre los tres miembros del equipo directivo, en el que aunque cada uno tenga sus funciones, todas las decisiones sean consensuadas y las tareas puedan ser compartidas.

Desarrollaremos nuestras funciones **con un talante democrático**, teniendo en cuenta que debemos colaborar y contar con el apoyo de todos los miembros de la comunidad escolar. Potenciaremos **la participación** y la cohesión de todos los sectores **de la comunidad educativa** para promover la implicación de todos en los acuerdos que se tomen. Es fundamental en este sentido, tener en cuenta las aportaciones que nos lleguen desde los distintos sectores de la comunidad educativa,

para hacerlos partícipes de las actuaciones que se desarrollen. La implicación de todos pasa porque todo el mundo se sienta parte del proyecto, y para ello, debemos favorecer los mecanismos de información y comunicación adecuados.

Tenemos el compromiso de **mantener el clima de trabajo y de relaciones humanas afectivas** que actualmente existe en el centro. Sin duda, este clima de trabajo favorecerá el rendimiento diario, y por tanto, la consecución de los objetivos de nuestro proyecto.

Como después destacaremos, por las características y organización que queremos de nuestro centro, tenemos que **optimizar los recursos humanos y materiales**. La organización y gestión de los recursos humanos es un aspecto fundamental a tener en cuenta: la distribución de los mismos y la asignación de horarios y grupos ha de regirse por lo que regula la normativa, las **NOCF** del Centro y por los criterios educativos adoptados de forma consensuada.

Le daremos un papel principal a todo lo que tenga que ver con **la innovación educativa** y por la formación del equipo de profesores/as. Es importante **el trabajo en equipo** y la toma de decisiones compartida de acuerdo con los criterios del claustro de profesores y del consejo escolar.

Priorizaremos que el centro esté **abierto al entorno** para aprovechar al máximo todos los recursos existentes (materiales, personales, ambientales, culturales,...). En este sentido, seguimos priorizando como objetivo **"dar a conocer nuestro centro"**.

Consideramos muy importante la realización de actividades extraescolares en el entorno del colegio, realizando todo tipo de excursiones culturales y recreativas, talleres y actividades que puedan ser beneficiosas para nuestros alumnos/as.

Continuaremos poniendo a disposición de la Comunidad Educativa los recursos materiales y didácticos del centro para que puedan ser utilizados y aprovechados por dicha comunidad.

Estamos convencidos que este estilo de dirección repercutirá positivamente en todas las actuaciones y medidas programadas para los próximos cuatro años.

Debemos también explicitar los principios educativos y valores que guiarán y vertebrarán nuestro trabajo en el centro. Estos principios y valores son una declaración de intenciones de nuestro P.E.C., que se revisaron y modificaron después de un análisis exhaustivo de la situación del centro para desarrollar el PEM, y que están encaminados a favorecer al máximo el desarrollo de las potencialidades de nuestros alumnos/as y de toda la Comunidad Educativa, y que de esta manera puedan conseguir una formación integral para su vida. Estos principios y valores que cimientan nuestro trabajo en el centro son:

Fomentaremos una Educación inclusiva, haciendo hincapié en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Todas las actuaciones del centro tendrán como base el Aprendizaje Dialógico, que se implementará teniendo en cuenta los 7 principios que lo configuran.

1. **Diálogo igualitario.** La fuerza está en los argumentos y no en la jerarquía de quien habla. "Se trata de escuchar con respeto y hablar con sinceridad".
2. **Inteligencia cultural.** Comprende el saber académico, práctico y comunicativo, todas las personas tienen capacidad de acción y reflexión.

3. **Transformación.** La Educación como agente transformador de la realidad por medio de las interacciones.
4. **Dimensión instrumental.** Aprendizaje de los instrumentos fundamentales para la inclusión en la sociedad.
5. **Creación de sentido.** Aprendizaje que parte de la interacción y las demandas y necesidades de las propias personas.
6. **Solidaridad.** Participación solidaria de todas las personas de la comunidad en el proyecto educativo del colegio.
7. **Igualdad de diferencias.** Mismas oportunidades para todas las personas.

Los siguientes principios están implícitos en el anterior, y van a determinar una educación:

- Principio de **PARTICIPACIÓN:**
 - Implicando a toda la comunidad escolar en el proceso educativo.
 - Favoreciendo métodos activos que aseguren la participación de todo el alumno, que enseñe a los niños/as a participar en la vida escolar y hacerlos capaces de trabajar en equipo, compartir y saber pedir ayuda a los demás.
 - Mejorando la autoestima de cada alumno/a respetando su propia personalidad.
 - Potenciando la comunicación y coordinación entre la familia y la escuela para favorecer la coherencia y continuidad entre el medio familiar y el escolar.
 - Promoviendo una relación afectiva y cálida entre el educador/a y el alumno/a, creando un sentimiento de seguridad que refuercen su autoestima.
 - Creando un clima de respeto y tolerancia, donde el principal medio para resolver los conflictos sea el diálogo.
- Principio de Educación **PRÁCTICA:**
 - Una educación que tenga en cuenta el entorno del niño/a: familia, barrio, necesidades, intereses,... y que desarrolle destrezas y habilidades, la sensibilidad y la afectividad, que le sirva para desenvolverse en su vida cotidiana en sociedad.
- Principio de **RESPECTO:**
 - Basándonos en la cordialidad, respeto y confianza entre todas las personas que conviven en el colegio.
 - Que tenga en cuenta el concepto de autodisciplina que cada cual sepa el lugar que ocupa en el centro.
 - Estimulando el respeto a las instalaciones, el mobiliario y el material, ya sea propio, ajeno o colectivo.
 - Potenciando el respeto al medio ambiente y al patrimonio histórico, cultural, artístico, científico y natural, tanto en la conservación, como en la recuperación o mejora del mismo.
- Principio de Educación **INTEGRAL:**
 - Desarrollando todas las capacidades, mediante una atención personalizada, incidiendo no sólo en conocimientos y destrezas, sino también en valores morales, sociales y afectivos.

- Principio **INCLUSIÓN**:
 - Facilitando la inserción de todos, independientemente de la condición social, etnia, religión, sexo, cultura a cualquier otro factor diferenciador, social o personal.
- Principio de **TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD**:
 - Fomentando hábitos de comportamiento democrático, tolerancia y respeto a las diferentes formas de pensar; así como la búsqueda de cauces para establecer vínculos de paz, colaboración y solidaridad, que permita respetar los valores individuales y colectivos.
- Principio de **IGUALDAD**:
 - Desarrollando la igualdad de derechos y oportunidades, y el fomento de la igualdad de género desde el centro educativo.
- Principio de **NO VIOLENCIA**:
 - Fomentando la no violencia en todos los ámbitos de la vida escolar, previniendo los posibles conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

2. Propuesta de los miembros del Equipo Directivo.

Después de esta introducción, donde hemos intentado exponer nuestro estilo de dirección y los principios y valores que van a vertebrar nuestro trabajo, continuaré diciendo, que presento este proyecto con la máxima ilusión, impulsado por el compromiso adquirido en el centro durante los últimos años que he trabajado en él. Los último ocho cursos he sido el Director del centro, por lo que como ya he dicho antes este Proyecto se plantea como una continuidad a los anteriores. Presento el Proyecto, sobre todo, porque siento el apoyo de mis compañeros/as, y asumiendo un reto personal, para consolidar y conseguir los objetivos que han quedado pendientes después de estos ocho cursos, y dar un impulso definitivo al Proyecto Comunidades de Aprendizaje dotándolo de nuevos objetivos enfocados en la innovación e investigación.

Para esta tarea he querido contar con los mismos compañeros que he tenido en el Equipo Directivo en los últimos cursos, son dos compañeros con mucho carisma y experiencia en el centro, y que demuestran día a día con su trabajo y entusiasmo, la ilusión y las ganas por mejorar. Son grandes dinamizadores, tanto de los compañeros/as, como de los alumnos/as, además de muy buenos profesionales.

A continuación pasamos a presentar a las personas que formarán el equipo directivo:

- **Director: Gustavo Ramírez López:**
 - Maestro especialista en Primaria y Ed. Física.
 - Maestro Interino E. Física desde Septiembre 1997 hasta Agosto 2001.
 - Funcionario en Prácticas Ed. Física 2001.
 - Funcionario de Carrera Ed. Física Sept. 2002.
 - Plaza definitiva en el centro Ed. Primaria Sep. 2008.
 - Secretario en el centro Sep. 2009.
 - Director del centro desde el curso 17/18 hasta actualidad.

- Experiencia como coordinador de ciclo y nivel, miembro de CCP, Consejos Escolares, Coordinador de Riesgos Laborales y de Formación y TIC.
- Diversos cursos de formación, especialmente en Programaciones didácticas y TIC.

➤ **Jefe de Estudios: Manuel Adolfo Lara Martín-Casero:**

- Maestro especialista en Primaria e Inglés.
- Maestro Interino por Inglés desde el Curso 2005/06 hasta 2008/09.
- Funcionario en Prácticas por Inglés Curso 2009/10.
- Funcionario de Carrera por Inglés desde el Curso 2010/11.
- Plaza definitiva en el centro por inglés desde el Curso 2013/14.
- Jefe de Estudios del centro desde el curso 17/18 hasta actualidad
- Experiencia como coordinador de ciclo y nivel, Consejos Escolares, Coordinador de Formación y TIC.
- Diversos cursos de formación, especialmente en Idiomas, Programaciones didácticas y TIC.

➤ **Secretaria: M^a Francisca Alcañiz Burillo:**

- Maestra especialista en Primaria y Ed. Física.
- Maestra interina por Ed. Física y Primaria desde el curso 2003/2004 hasta 2006/2007.
- Funcionaria en prácticas, en CEIP Virgen de las Viñas de Tomelloso durante el curso 2007/2008. Especialidad Educación Física.
- Funcionaria de carrera, propietaria provisional, en CEIP José María del Moral de Tomelloso durante el curso 2008/2009. Especialidad Educación Física.
- Funcionaria de carrera, propietaria definitiva en el CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles, de Pedro Muñoz, desde el curso 2009/2010 hasta la fecha. Especialidad Educación Física.
- Secretaria del centro curso desde el curso 17/18 hasta actualidad
- Coordinadora de ciclo y Coordinadora de Formación en el centro durante varios cursos.
- Diversos cursos de formación, especialmente, Programaciones didácticas y TIC.

Después de presentar a las personas que formaremos el equipo directivo vamos a exponer las características del centro.

3. Características del centro.

Pedro Muñoz es una población de casi 8000 habitantes, donde existen 4 colegios públicos de una línea y un IES. Nuestro centro está situado en la zona sur del pueblo de Pedro Muñoz, rodeado de viviendas y a unos 500 metros del polígono industrial. En uno de sus laterales (este) discurre la carretera en dirección a Tomelloso. El colegio ocupa la denominada plaza de la Paz y en sus proximidades no existen parques ni jardines, tampoco zonas deportivas para uso y disfrute de los alumnos/as del centro. Justo al lado del centro, se encuentra "La Harinera", que es un museo de una antigua fábrica de Harina (S.XIX), donde se realizan distintos talleres, conciertos y exposiciones a lo largo del año.

Como curiosidad decir que es el colegio más antiguo de la localidad, como edificio y también como centro educativo propiamente dicho.

3.1. Alumnado y familias.

La población que rodea el centro está cada vez más envejecida, ya que las familias jóvenes se están trasladando a vivir a la periferia de la localidad.

Al centro vienen hijos de familias jóvenes de zonas próximas, principalmente del barrio de "la vereda". En este barrio es donde vive la mayoría de la población de etnia gitana de la localidad. También reside parte de la población inmigrante que viene al colegio, sobre todo marroquíes.

Un alto porcentaje de las familias de nuestro centro, son familias desfavorecidas, con un nivel socio-económico y cultural bajo, que en muchos casos están en paro, trabajan en la venta ambulante, o en planes de empleo temporales que promueve las diferentes Administraciones. En este grupo estarían la mayoría de familias de etnia gitana e inmigrantes de origen marroquíes. El resto de familias del centro, aproximadamente un 10%, viven cerca del colegio, fuera del barrio de "la vereda", y pertenecen a familias con un nivel socio- económico y cultural medio.

Las familias de etnia gitana valoran poco educación formal, y eso lo transmiten a sus hijos/as, que en los últimos cursos de escolarización (5º y 6º EP) tienen menos interés ya que sus expectativas profesionales no están vinculadas a la formación, existiendo todavía bastante diferencia por género, ya que las niñas presentan un abandono más temprano que los niños. Destacar, que en los últimos cursos, la totalidad del alumnado se matricula en la ESO y algunos de estos alumnos/as obtiene titulación en secundaria, y a estudiar Bachillerato o Grados Formativos.

Debido a esta falta de interés de las familias por la educación y formación escolar de sus hijos/as, en algunos casos, hay alumnos/as que no traen el material necesario para realizar las actividades del centro. Este porcentaje ha disminuido notablemente en los últimos cursos. Normalmente, algunos de nuestro alumnado tampoco disponen en casa de un ambiente, motivación y apoyo adecuado para el estudio. Prácticamente la totalidad del alumnado dispone de internet o tecnología que facilite la realización de tareas.

El resto de las familias muestra más preocupación por la educación de sus hijos/as, y unas expectativas profesionales para las que es necesaria la graduación en Secundaria, y la realización de estudios posteriores. Algunas de estas familias manifiestan interés porque sus hijos/as realicen estudios universitarios.

Alrededor de un tercio de los alumnos del centro realizan actividades extraescolares, en un porcentaje alto deportivas, y un número muy bajo inglés. Hay porcentaje de alumnado que participan en el Aula del Talento, o actividades del PRIS por las tardes, donde se refuerzan contenidos curriculares y desarrollo de emociones.

Como ya hemos dicho, la implicación e interés por parte de las familias de etnia gitana hacia la Educación y la actividad académica es muy baja. Esto deriva en una falta de asistencia a las reuniones, dificultades para ponernos en contacto con algunas familias y poca colaboración en las pautas y orientaciones del profesorado. En este sentido, y fruto del cambio organizativo en Comunidad de Aprendizaje, se está

consiguiendo algo más de participación de familias en las distintas Comisiones de Gestión del centro y en las Actuaciones Educativas de Éxito (Grupos Interactivos y Formación de Familiares).

El porcentaje y número de alumnos actuales del centro, diferenciando etnia gitana e inmigrantes, es el siguiente:

CURSO	Nº ALUMNOS/AS	% etnia gitana	% inmigrantes	% resto alumnado
EI 3 AÑOS	12	75% (9)	25% (3)	0% (0)
EI 4 AÑOS	13	77% (10)	23% (3)	0% (0)
EI 5 AÑOS	12	67% (8)	25% (3)	0,8% (1)
1º EP	19	84% (16)	16% (3)	0% (0)
2º EP	11	64% (7)	18% (2)	18% (2)
3º EP	10	70% (7)	30% (3)	0% (0)
4º EP	13	40% (5)	8% (1)	52% (7)
5º EP	15	67% (10)	33% (5)	0% (0)
6ºEP	13	54% (7)	38% (5)	8% (1)
TOTALES	118	66,4% (79)	24% (28)	9,6% (11)

Por último, destacamos en este apartado, que en el colegio existe el **AFA “Miguel de Cervantes”**, que después de algunos curso sin realizar actividades está empezando a realizarlas, participando y colaborando con el centro en todo lo que se le pide. El AFA tiene reuniones periódicas con el Director para informar y proponer actuaciones y mejoras.

3.2. Profesorado.

El centro tiene una plantilla a tiempo completo de 3 maestras de Ed. Infantil, 5 de Primaria, 2 de inglés, 1 de Ed. Física y 1 de P.T. Y a tiempo parcial, compartidos con otros centros, 1 de A.L., 1 de música, 1 Orientadora y una PSC. En lo referente al profesorado del centro, en el presente curso contamos con una plantilla donde la mayoría de los docentes tienen plaza definitiva en el colegio, pero están en concursillo, por lo que la plantilla definitiva que realmente trabaja en el centro es del 30%. Además, hay algunos de los docentes definitivos que solicitan traslado todos los cursos. La poca estabilidad de la plantilla es uno de los problemas más importantes del centro, y es uno de los objetivos que están marcados en nuestro Plan Estratégico de Mejora. Cabe destacar el buen ambiente de trabajo, y las excelentes relaciones entre los miembros del Claustro, lo que se ve reflejado en la buena disposición del profesorado a implicarse en todo tipo de iniciativas, ya sean formativas y/o de programas y actuaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto, a formación específica en Comunidades de Aprendizaje, todos los docentes definitivos tienen el curso de Sensibilización en Comunidades de Aprendizaje. Además, todos los docentes del centro han realizan de oficio el curso Inicial en Comunidades de Aprendizaje en septiembre, y algunos desarrollan a lo largo del curso el de Sensibilización.

3.3. Instalaciones.

Las instalaciones del centro están divididas en 2 partes diferenciadas:

Un edificio antiguo, aunque reformado necesita algunas mejoras de aislamiento en las ventanas, donde se encuentran las aulas de Ed. Primaria, Aulas de apoyo, Biblioteca, Aula de Música, Aula de inglés, Gimnasio, Aula del Diálogo/Adultos/Apoyo, Sala de profesores y Despachos. Este edificio tiene cuatro plantas, con sus respectivos baños en cada una. La accesibilidad está garantizada, ya que disponemos de ascensor.

Y otro edificio anexo, que se construyó hace 10 años, donde se ubican 3 aulas de Infantil, Sala de usos múltiples y aulas de PT y AL.

El patio del centro es pequeño, y ocupa el espacio de una pista polideportiva (800m² aproximadamente). El patio de Infantil se encuentra separado por una valla del patio de Primaria, siendo también muy pequeño. En el patio no existe ninguna zona de sobra. También hay un espacio en la parte trasera del centro donde tenemos ubicado el huerto escolar.

3.4. Recursos.

El centro está relativamente bien dotado en cuanto a recursos materiales se refiere. Esto a la dotación que se hizo con la construcción del aula de Infantil, a la dotación de equipamiento TIC (Proyecto Carmenta, Digitalización y Brecha Digital), al trabajo y la insistencia ante las distintas administraciones, a la inversión anual en material fungible, y sobre todo, al cuidado de los docentes y alumnos/as de este material.

Podemos destacar que disponemos de:

- Mobiliario de las clases suficiente y en buenas condiciones.
- Paneles Digitales Interactivos en todas las aulas donde se imparte clase y aula de usos múltiples.
- 4 Proyectoras portátiles para el uso en cualquier instalación.
- 1 Equipo de sonido.
- Un aula de música bien dotada de material e instrumentos específicos.
- Una biblioteca bien amueblada y con bastantes ejemplares. Todos los años invertimos en nuevos ejemplares, entre los que destacan clásicos adaptados para tertulias literarias dialógicas.
- Material de Ed. Física suficiente. Aunque es necesario reponer, ya que se deteriora y rompe con el uso.
- Tablet para el alumnado Carmenta.
- Tablet para el uso de todo el alumnado, en armario específico.
- Ordenadores portátiles para todo el profesorado.
- Ordenadores portátiles para el uso del alumnado, en armario específico.
- 2 Fotocopiadoras con contrato de mantenimiento.
- Varias impresoras (sin uso).

Una vez que hemos expuestas las características del centro y basándonos en nuestro conocimiento del mismo, vamos a concretar las principales áreas de mejora en las que nos tenemos que centrar, para después marcarnos los objetivos generales del centro y terminar con las actuaciones y medidas que quedarán temporalizadas en los siguientes apartados de este proyecto de dirección.

3.5. Principales áreas de mejora.

Las principales áreas de mejora que de nuestro centro parten del conocimiento de la situación y del trabajo desarrollado en los últimos cursos. Así, estableceremos unas áreas de mejoras, para poder concretar los objetivos y actuaciones que temporalizaremos a los largo de los cuatro curso académicos de este Proyecto.

- Organización escolar.

Para conseguir nuestros objetivos y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, es prioritarios **optimizar todos los recursos** con los que cuenta el centro, y para ello, priorizaremos y planificaremos la participación de la Comunidad en las Comisiones y AEE, organización de grupos, docentes, materiales e instalaciones.

- Procesos de enseñanza-aprendizaje.

Necesitamos mejorar en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, vamos a mejorar los agrupamientos, la inclusión y las medidas de atención a la diversidad. El Aprendizaje Dialógico mediante las actuaciones educativas de éxito propias de Comunidades de Aprendizaje vertebrarán nuestra práctica docente. Consolidaremos la co-tutoría e implantaremos en trabajo con DUA. Nos centraremos en la consolidación de un cambio metodológico centrado en la innovación e investigación.

- Convivencia.

Dadas las características de nuestro centro, en cuanto al alumnado y a los espacios físicos de recreo. Debemos prestar especial atención a la convivencia, evitando los conflictos entre nuestro alumnado. Consolidaremos las actuaciones para la prevención y resolución dialógica de conflictos.

- Formación e innovación.

Hay que dinamizar y planificar en la formación del profesorado, poniendo en marcha el proyecto de innovación educativa, que faciliten nuestra tarea diaria y que también repercutan directamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Instalaciones y espacios físicos.

Debemos mejorar nuestras instalaciones y espacios físicos es un punto importante de nuestro proyecto. La mejora de la imagen y las instalaciones del centro es un tema prioritario, que también está plasmada en la evaluación que se hizo del centro en nuestro Plan Estratégico de Mejora. Esta área de mejora, no depende de nosotros, sino que en la mayoría de los casos necesitamos de proyectos y partidas presupuestarias especiales de las Administraciones. Actualmente está en marcha un proyecto de ampliación y mejora del patio de recreo.

- Recursos.

Para nuestro “que hacer diario” necesitamos cuidar y mantener nuestros recursos materiales, pero también es imprescindible la dotación de materiales y recursos nuevos. El centro necesita materiales fungibles para algunas áreas, fundamentalmente Ed. Física, artística, conocimiento del medio, y para todas las áreas

de Ed. Infantil. Y otros materiales y recursos para poner en marcha diferentes trabajos y proyectos. También necesita mobiliario, material y equipamiento específico para el patio de recreo.

- Relación con el entorno.

Para nuestro centro la relación con el entorno será prioritaria. Queremos dar a conocer el centro y enriquecernos de las posibilidades que nos ofrezca el entorno. Así, todas nuestras actuaciones, mejoras en el aprendizaje, proyectos de innovación, mejora de instalaciones, etc., intentaremos darle la máxima difusión, y compartirlas con el resto de centros. En este sentido, la relación con el entorno tendrá dos vertientes, una para utilizar y aprovechar los recursos que nos ofrece, y otra, como ya hemos dicho para darnos a conocer y compartir nuestras actuaciones. Como Comunidad de Aprendizaje el centro escolar se convierte en el motor de cambio de toda la Comunidad Educativa, siendo la participación real y efectiva de toda la comunidad un valor fundamental en todas las actuaciones y organización del centro.

3.6. **Objetivos específicos del centro:**

Las principales áreas de mejora van a determinar unos objetivos a alcanzar, que vienen determinados en nuestro Plan estratégico de Mejora. Así, nuestro centro tiene como objetivos generales:

- Reducir y/o eliminar el absentismo.
- Mejorar la convivencia.
- Mejorar los resultados académicos.

Para conseguir alcanzar estos objetivos generales nos proponemos objetivos para cada una de las áreas de mejora anteriores, especificando objetivos y actuaciones que temporalizaremos a los largo de los cuatro cursos académicos de este Proyecto de Dirección.

- Ámbito de la Organización escolar.
 - Continuar, mejorar y consolidar la organización del centro mediante Comisiones: Gestora y Mixtas.
 - Consolidar y dar a conocer el Plan de Acogida del centro.
 - Revisar periódicamente los documentos programáticos del centro.
 - Simplificar los documentos programáticas para hacerlos más eficaces, entendibles y dotarlos de funcionalidad.
 - Revisar y mantener actualizada la información en los distintos tabloneros de anuncios del colegio.
 - Optimizar los recursos materiales y personales, sobre todo en la confección de horarios, usos de instalaciones, equipos informáticos y tabletas.
- Ámbito del proceso enseñanza – aprendizaje.
 - Potenciar las medidas de atención al alumnado ACNEAE y de inclusión educativa.
 - Desarrollar la co-tutoría.
 - Articular otros tipos de medidas alternativas y/o complementarias a las actuales para la inclusión educativa, en función de los grupos y alumnado.
 - Trabajar con metodologías prácticas que sean motivadoras que impliquen al alumnado que presenta diferentes niveles de logro.
 - Coordinar y potenciar el desarrollo de proyectos de innovación en el Centro.

- Favorecer la planificación y el uso de metodologías activas y prácticas.
- Seguir dinamizando el uso de la biblioteca escolar.
- Favorecer la coordinación de equipos de ciclo, e inter-ciclos.
- Favorecer la coordinación entre los docentes que atienden a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Continuar con la coordinación entre el equipo de Educación Infantil y el de los primeros niveles de Educación Primaria al principio y final del curso.
- Tomar las medidas oportunas para evitar el absentismo escolar.
- Valorar y participar en los distintos programas que ofertan distintas administraciones y entidades y pueden mejorar las distintas competencias.

- Ámbito de la convivencia.
 - Continuar con la coordinación con Servicios Sociales.
 - Revisar el NOCF del Centro adaptándolos a las nuevas necesidades y normativa, fomentando la participación de toda la comunidad educativa, a través de la Comisión de Absentismo y Convivencia.
 - Dinamizar los recreos con actividades lúdicas y deportivas que eviten los conflictos entre los alumnos/as.
 - Actualizar, cuando sea necesario la "Norma Comunitaria"
 - Seguir trabajando la Prevención y Resolución Dialógica de Conflictos.
 - Potenciar la participación de las familias en la Comisión de Absentismo y Convivencia.
 - Continuar y consolidar el Programa RETO.

- Ámbito de la innovación y formación.
 - Fomentar el trabajo y la utilización de las TIC en el aula.
 - Organizar la utilización y préstamo de los ordenadores y tabletas de los armarios comunes de los pasillos.
 - Dinamizar y proponer Seminario y Grupos de Trabajo que repercutan directamente en nuestro trabajo diario y en la mejora de proceso de enseñanza-aprendizaje del centro, y que estén relacionados con la línea formativa del centro.
 - Utilizar páginas web, redes sociales y Educamos CLM.
 - Planificar Formación de familiares a través de la Comisión Mixta de Participación y Voluntariado, teniendo en cuenta sus inquietudes y propuestas.
 - Desarrollar el Proyecto de Innovación dentro del Ámbito I, cambio metodológico, centrado en las áreas de STEAM, Aula del Futuro y Mejora de la Lectura.

- Ámbito de la relaciones con el entorno.
 - Continuar y mejorar la participación de todos los sectores de la Comunidad en la organización y actuaciones del centro: Comisiones y voluntariado.
 - Continuar con las reuniones periódicas con el AFA, al menos una vez al mes, para mejorar y coordinar actividades e intercambiar propuestas.
 - Colaborar con el AFA en todas las actividades que se propongan.
 - Continuar con la colaboración de las familias en la gestión de la biblioteca del Centro.
 - Seguir participando de las diferentes actividades y programas que desarrolla el Ayuntamiento y otras entidades.
 - Aprovechar e incentivar las relaciones con todos aquellos recursos que ofrece nuestro pueblo.
 - Dar a conocer y contagiar el trabajo, la metodología, los valores y los resultados de nuestro Proyecto de Comunidades de Aprendizaje.

- Favorecer y coordinar actividades con el resto de centros educativos de la localidad y de fuera de ella.
- Continuar y mejorar el Plan de Transición entre etapas.
- Continuar con el trabajo inter-centros de la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje: retos, visitas y videoconferencias.
- Participar en el CRDEE.

Una vez que nos hemos marcado los objetivos de nuestro proyecto de dirección, tenemos que proponer las medidas y actuaciones que llevaremos a cabo para conseguirlos. Tenemos que decir también, que muchas de estas medidas tendrían cabida en más de un apartado, aunque solamente las colocaremos en uno.

4. Organización interna del centro en sus diferentes órganos y personal del centro.

Las medidas que tomemos en la organización del centro, serán las que determinen que se puedan realizar en mayor o menor grado el resto de actuaciones. Por tanto, pondremos el máximo rigor en planificar lo más detalladamente posible este apartado. Las medidas principales que tomaremos, serán las siguientes:

- Actualización de todas las Comisiones del centro al principio de curso.
- Creación de cronogramas de reuniones de todas las comisiones, órganos de gobiernos y equipos para todo el curso.
- Acceso a todos los docentes nuevos a las carpetas de Teams donde están todos los documentos de programáticos del centro, planificación de reuniones, horarios, información de alumnos/as, claves de acceso, ...
- Puesta en marcha el Plan de Acogida, donde establecemos un protocolo de bienvenida para nuevos maestros/as, ya que es nuestro colegio es habitual el cambio de profesorado, y que normalmente por las características del centro, a veces tienen problemas de adaptación.
- Poner marchar el Plan de Acogida, donde establecemos un protocolo de bienvenida a nuevas familias. Con carpeta de bienvenida e información sobre el centro y el AFA.
- Generaremos los horarios en función de los "intereses profesionales de cada docente", intentando que cada maestro desarrolle al máximo sus potencialidades y optimizando la labor docente del claustro, siempre que sea posible y dentro de la normativa vigente.
- Posibilitaremos las reuniones de coordinación necesarias entre los distintos docentes, y de estos con los padres/madres.

4.1. Distribución de funciones y tareas.

La distribución de funciones y tareas estará regida por lo que marque la normativa vigente y las NOCF del centro, intentando ser lo más flexibles posibles para optimizar los recursos del centro.

El Equipo Directivo tendrán asignadas, y serán responsables de sus funciones y tareas específicas según su cargo, aunque las actuaciones serán consensuadas y los trabajos compartidos.

Se convocará el Consejo Escolar junto con la Comisión Gestora del centro en la primera semana de Septiembre para formar las distintas comisiones, y hacer su trabajo más eficiente a lo largo del curso. Las Comisiones del Consejo Escolar irán

asociadas a las distintas Comisiones Mixtas del centro para no duplicar reuniones y tareas, y ser lo más eficientes posibles.

En el primer Claustro de curso se repartirán las funciones y tareas a los distintos miembros del Claustro, entre ellas las tutorías y las áreas que impartirá cada uno, respetando las NOCF. También serán nombrados los distintos coordinadores del centro, y siempre que se pueda, en función de su formación, capacidad y disponibilidad. Aunque siempre intentando mantener el consenso en los nombramientos.

4.2. Participación.

Se fomentará la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, que será gestionada por la Comisión Mixta de Participación y Voluntariado, destacando los siguientes aspectos:

- Entre los docentes los propios que se establecen en los diferentes órganos (Claustro, Equipos de ciclo, Co-tutorías, etc.,...).
- Entre los alumnos/as, Asambleas de nivel, Asambleas de delegados y los propios de la actividad docente diaria. Introduciendo encuestas y evaluaciones puntuales sobre distintos temas.
- Para los padres, los propios que se establecen en los distintos órganos (Comisiones del Centro, Consejo Escolar,...), reuniones de padres e incentivado el AFA haciendo más fluidas las reuniones y su participación en todas las actividades del centro.
- Voluntariado, para participar en Grupos Interactivos, Biblioteca tutorizada, ...
- Con otros sectores y asociaciones, ASIEM, Ayuntamiento, Patronato Municipal de Deportes, Servicios Sociales, PRIS, etc,...

4.3. Coordinación.

Los distintos mecanismos de coordinación se establecerán a principio de curso, con un calendario claro y preciso de reuniones en todos los ámbitos y para todos los sectores: Comisión Gestora y Mixta, Consejo Escolar, Claustros, Equipos de ciclo, coordinación de distintos niveles, Asambleas de Delegados, reuniones con el AFA, Ayuntamiento, Servicios Sociales, etc.,...

4.4. Información.

Intentaremos que la información sea fluida, y por mecanismos que lleguen a todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, continuaremos y mejoraremos los medios que estamos utilizando entre los miembros del Claustro: Educamos CLM, email, Teams y wasap.

Vamos a incrementar el uso de nuestra página web y página de Facebook, ampliando a otras redes sociales como Instagram y TikTok, promoviendo que los padres la visiten periódicamente. También incidiremos en la utilización de Educamos CLM para comunicarnos con las familias.

5. Medidas de Inclusión Educativa.

Las medidas de inclusión educativa del alumnado, toman especial importancia en nuestro centro, dadas las características de nuestro alumnado. Creemos conveniente reforzar y adaptar las actuaciones que estábamos realizando en el centro. Así, y teniendo en cuenta el **decreto 85/2018**, concretaremos las siguientes medidas:

- Las principales medidas estarán centradas en las áreas instrumentales.
- Trabajo de 2 maestros/as dentro del aula, promoviendo la Co-tutoría.
- Aumento del apoyo especializado de la maestra de PT al alumnado ACNEAE.
- La maestra de PT también reforzará (en pequeños grupos) a los alumnos/as de necesidades de compensación de las desigualdades (alumnado de etnia gitana absentista e inmigrantes con desconocimiento del idioma).
- Comenzar y desarrollar DUA.

6. Medidas dirigidas a la mejora e innovación educativa.

Las medidas para la mejora de la innovación educativa tomarán especial relevancia en nuestro trabajo diario, y marcarán en gran medida la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto en este Proyecto.

6.1. Medidas para mejorar el aprendizaje.

- Vamos a ir avanzando hacia un **cambio en nuestra metodología**. Realizando las siguientes actuaciones:
 - **Comunidad de aprendizaje**, después haber cumplido las primeras fases, nos proponemos el desarrollo de la fase de consolidación e investigación como Comunidad de Aprendizaje. Realizando actuaciones relacionadas con la evaluación, innovación y publicación de resultados, que nos sirvan para mejorar y crecer como Comunidad Educativa. Además, de poder servir de ejemplo a otros centros.
 - **Desarrollo de Proyecto de Innovación**. Ámbito I: Cambio metodológico, centrándonos y desarrollando las áreas de STEAM, Aula del Futuro y Mejora de la Lectura.
 - **Trabajo por proyectos**, primero pequeños proyectos que se centren en unos aspectos del currículo, para después ir ampliando y mejorando. Se trata de marcarnos un centro de interés, sobre el que trabajemos durante un periodo de tiempo concreto (todo el curso, un trimestre, etc.,...).
- Nos basaremos en los aprendizajes basados en la práctica, **“el que hace aprende”**. Realizando las siguientes actuaciones:
 - Seguiremos participando en la FIRTS LEGO LEAGUE.
 - Seguiremos trabajando con el **Huerto ecológico escolar**.
 - **Proyectos y experimentos científicos**, para finalizar con la **“Semana de la Ciencia”**, que culminará con talleres experimentales y una exposición que estará abierta al resto de colegios, y en la que podrán participar.
- Pondremos en marcha con ayuda del Ayuntamiento, el PRIS Y ASIEM la **Biblioteca tutorizada**. Intentando mejorar las condiciones de educabilidad mediante la ampliación de tiempos escolares del alumnado que lo necesite.
- Planificaremos una sesión semanal de **matemáticas divertidas**, donde se trabajarán matemáticas manipulativas, cálculo mental, juegos y resolución de problemas. Esta actuación la podemos llevar a cabo gracias hay que en el Claustro hay docentes con formación específica en este sentido.

6.2. Medidas para favorecer el aprendizaje de los idiomas.

- Continuar con el Aula de inglés.
- Participar en el programa **eTwining**. Es una plataforma que, entre otras cosas, pone en contacto a colegios de distintos países europeos para compartir ideas y recursos. Sería una forma de empezar a implicarnos en programas europeos, donde podamos compartir experiencias con otros centros europeos que desarrollen Proyectos Comunidad de Aprendizaje.
- Posteriormente valorar solicitar Programa ERASMUS+.

6.3. Medidas para mejorar las tecnologías de la información y comunicación.

En la sociedad actual, las TIC son parte fundamental de nuestra vida. Así, en nuestro centro, realizaremos las siguientes actuaciones:

- Actualizaremos habitualmente nuestra **página web**, donde encontraremos información general del centro. Esta página tiene enlaces a las principales noticias de la Consejería de Educación. También estará vinculada a nuestras **páginas de Facebook e Instagram** y a nuestros **blogs de aula**. La páginas de Facebook e Instagram serán más dinámicas, y en ella “se colgarán” información sobre las actividades que se realicen en el centro, actividades extraescolares, etc...
- Realizaremos formación específica, e intercambio de información y actividades sobre los Paneles Digitales Interactivos, para sacarles el máximo partido.
- Organizaremos el préstamo de portátiles y tabletas, que están disponibles en los armarios de pasillo, para todo el alumnado del centro.

6.4. Medidas para favorecer los hábitos deportivos y saludables.

Es muy importante que desde la escuela se fomenten los hábitos de vida saludables y de práctica deportiva. Por eso, desde el centro vamos a realizar las siguientes actuaciones:

- Continuaremos siendo centro PES, con todos los Programas y actividades que conlleva.
- Potenciamos el área de Ed. Física. Vamos a seguir incluyendo 3 sesiones por curso en el horario semanal.
- Seguiremos participando en el Plan de Consumo de Frutas y Leche en las Escuelas.
- Participación en torneos y actividades deportivas organizadas por el Patronato anualmente.
- Promocionaremos el uso de la bicicleta. Realizando excursiones y organizando “El Día de la Bicicleta”.
- Celebraremos las carreras de Save the Childrens y Navidad “La Silvestre” (con los familiares).
- Nos inscribiremos en el CRDEE: en las disciplinas que se adapten a nuestro alumnado.

6.5. Medidas de respeto y compromiso con el medio ambiente.

Otro de los temas importantes en nuestra sociedad es la el medio ambiente. Por eso desde el colegio, el cuidado y respeto por el medio ambiente debe ser un eje vertebrador del trabajo diario. Las actuaciones en este tema son las siguientes:

- Seguiremos participando en los Programas de Ecoembres sobre Reciclaje. Asistiendo a talleres y manteniendo los contenedores de reciclaje en el centro.
- Trabajo con las familias para que los niños/as vengan al colegio andando, o en bici.
- Colocación de semáforos para el ahorro energético en el centro y en casa.
- Participación en el Programa "Basuraliza", para recoger basura en un entorno natural cercano, en nuestro caso "La Laguna del pueblo".

7. Medidas para favorecer la convivencia en el centro educativo.

La convivencia es uno de los principales aspectos sobre los que tenemos que incidir en nuestro centro. Aunque ha mejorado bastante en los últimos años, no debemos descuidar las actuaciones en este apartado. Serán las siguientes:

- La Comisión de Absentismo y Convivencia planificará todas las actuaciones relacionadas con estos aspectos.
- Desarrollo de "La Norma Comunitaria".
- Organizaremos el patio con rincones de diferentes juegos, y competiciones en el gimnasio. Será más fácil cuando se realice la obra de ampliación y reforma del patio.
- Continuaremos realizando el Programa RETO.
- Continuaremos con el **aula del diálogo**, con la colaboración de ASIEM.
- La PSC del centro seguirá realizando reuniones mensuales con los Servicios Sociales de la localidad, para tratar temas de absentismo y convivencia.
- La PSC realizará las Asambleas de Delegados.
- **Programa de Mediación de ASIEM**, con la colaboración del **PRIS** para mejorar la implicación y mediar con las familias de etnia gitana.

8. Medidas dirigidas a promover las relaciones del centro educativo con su entorno.

- La Comisión de Participación y Voluntariado se encargará de planificar las actuaciones relacionadas con este aspecto.
- Formación de familiares y voluntarios.
- Organización de actividades conjuntas entre varios centros educativos, para abaratar coste y mejorar la calidad educativa. En este sentido, cabe destacar que existen buenas relaciones con otros centros y entre docentes, lo que favorece esta posibilidad.
- Promover actividades para que el resto de colegios participe y visite nuestro centro:
 - Concursos, exposiciones, videos, spot publicitarios.
- Colaborar con el AFA para facilitar la asociación de las familias.
- Participar en todas las actividades que planifica el Ayuntamiento y otras Administraciones.

9. Medidas en edificios, instalaciones y obras.

La Comisión de Infraestructuras y Económica del centro es la que se encargará de dinamizar y planificar las actuaciones relacionadas con este tema. En este sentido, en el estudio de situación que se realizó entre todos los sectores de la Comunidad Educativa para confeccionar el Plan Estratégico de Mejora, uno de los aspectos importante era la mejora y reforma de las instalaciones del colegio. Todos estamos convencidos, que la rehabilitación y el mantenimiento de los edificios y las instalaciones son imprescindibles para el correcto desarrollo de la actividad docente. Las actuaciones que proponemos a continuación no dependen exclusivamente de nuestro trabajo y voluntad, sino que requieren de una dotación presupuestaria especial, y por tanto de la aprobación de la Consejería de Educación u otras Administraciones. Las necesidades del centro en este sentido, y por las que vamos a trabajar son las siguientes:

- Reforma y ampliación del patio delantero del centro, naturalizando y dotándolo de varios espacios. En este sentido, ya hemos tenido reuniones con la Delegación Provincial y con el Ayuntamiento.
- Dotación de mobiliario y adaptación del patio para juegos por rincones. Pintando diferentes juegos en el suelo y valla.
- Reforma y rehabilitación del gimnasio. Cuyo proyecto ya está en manos de los servicios técnicos de la Consejería y del Ayuntamiento.
- Acondicionamiento y ajardinamiento de la parte posterior del colegio en la que está el huerto escolar y por la que se pasa al comedor.
- Decoración de paredes exteriores y pasillos.

10. Evaluación del centro y de las medidas propuestas y planteamientos de mejora.

➤ Plan de Evaluación del centro.

La **Orden 134/2023**, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de los docentes y de las familias.

Esta evaluación interna, es un Plan de Evaluación continuado que temporalizaremos para los 4 años que dura nuestro proyecto de dirección. Está dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organiza en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La organización y funcionamiento.
- Resultados escolares.
- Las relaciones con el entorno.
- Los procesos de evaluación, formación e innovación y mejora.

El equipo directivo, asesorado por la Inspección Educativa, será el encargado de planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual del centro que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se lleva a cabo mediante diversos procedimientos (cuestionarios, encuestas, debates,...) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Los resultados de dicha evaluación se confrontan con los obtenidos años atrás para comprobar el grado de evolución de los indicadores, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad.

A continuación, se expone el cuadro donde se muestran los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar y su distribución en los cuatro años en los que realizaremos el Plan de Evaluación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
Ámbito I. Procesos de enseñanza-aprendizaje	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.		X		
		Subdimensión 1.2. Programación General Anual.		X		
		Subdimensión 1.2. Programación General Anual.		X		
		Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.		X		
		Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.	X	X	X	X
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo.			X	
		Subdimensión 2.2. Consejo escolar.			X	
		Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.			X	
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo			X	
		Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo.			X	
		Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.			X	
		Subdimensión 3.4. Tutoría			X	
		Subdimensión 3.5. Equipos docentes.			X	
	Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.			X	
		Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.			X	
		Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.			X	

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
Ámbito I. Procesos de enseñanza-aprendizaje	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión 5.1. Convivencia.	X	X	X	X
		Subdimensión 5.2. Absentismo	X	X	X	X
		Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X	X	X	X
	Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.		X		
		Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.		X		
	Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.		X		
	Dimensión I.8. Actuaciones educativas de éxito	Subdimensión 8.1. Grupos Interactivos	X	X	X	X
		Subdimensión 8.2. Tertulias dialógicas	X	X	X	X
		Subdimensión 8.3. Participación de la comunidad	X	X	X	X
		Subdimensión 8.4. Formación de familiares	X	X	X	X
		Subdimensión 8.6. Resolución dialógica de conflictos	X	X	X	X
		Subdimensión 8.7. Biblioteca tutorizada	X	X	X	X

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
Ámbito II. La Organización y el funcionamiento del centro	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.		X		
		Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		X		
		Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		X		
		Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.		X		
		Subdimensión 1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado		X		
	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X			
		Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro	X			
		Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X			
		Subdimensión 2.4. Recursos externos.	X			
		Subdimensión 2.5. Comedor escolar	X			

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
Ámbito III. Resultados escolares.	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa			X	
		Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.			X	
	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.			X	
		Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.			X	
	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.			X	

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
Ámbito V. Proceso de evaluación, formación y mejora.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.				X
		Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.				X
		Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.				X
	Dimensión V.2. Metaevaluación interna.	Subdimensión 2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna	X			X

➤ Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se realizará como queda reflejado en las programaciones didácticas del centro. Así, para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas, los docentes implicados, revisan de manera continuada durante el curso, el nivel de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas a los resultados obtenidos por los alumnos, proporcionando una visión global del proceso que asegure la coordinación entre los distintos niveles. De esta manera, se posibilitará la reconducción del proceso de enseñanza – aprendizaje si fuese necesario.

➤ Evaluación del Proyecto de Dirección.

Por último, para la evaluación del proyecto de dirección para estos próximos cuatro años, será evaluado siguiendo la temporalización diseñada en el apartado anterior. La evaluación será anual, y quedará reflejada en la Memoria Anual del centro. Con los resultados de dicha evaluación y las propuestas de mejora que se deriven de ella, el equipo directivo ajustará los objetivos y las actuaciones para cada curso escolar en las sucesivas Programaciones Generales Anuales.

11. Temporalización de las medidas propuestas.

Para terminar con el apartado de actuaciones que pensamos poner en marcha en los próximos cuatro años, es importante poner un poco de orden. Para ello, vamos a temporalizar y priorizar una actuaciones sobre otras, teniendo en cuenta también, que algunas de estas medidas dependen de planes, programas o financiación específica de las administraciones.

TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES POR CURSOS					
Medidas Propuestas	Observaciones	CURSOS			
		2024-25	2025-26	2026-27	2027-28
Medidas de Organización escolar					
Reunión de Comisiones		X	X	X	X
Creación de cronogramas de reuniones					
Plan de Acogida docentes y familias		X	X	X	X
Horarios en función de los “intereses profesionales de cada docente”.		X	X	X	X
Reuniones de coordinación necesarias entre los distintos docentes, y de estos con los padres.		X	X	X	X
Co-tutorías		X	X	X	X
Medidas de inclusión educativa					
2 maestros/as dentro del aula.		X	X	X	X
Aumento del apoyo especializado de la maestra de PT al alumnado ACNEAE).		X	X	X	X
La maestra de PT también trabaja con alumnado etnia gitana absentista e inmigrantes con desconocimiento.		X	X	X	X
Implantación progresiva de DUA		X	X	X	X
Medidas de innovación educativa: Mejoras del aprendizaje.					
Proyecto de Innovación		X	X	X	X
Trabajo por proyectos,		X	X	X	X
Comunidad de aprendizaje (AEE)		X	X	X	X
Proyecto matemáticas divertidas (Taller semanal)		X	X		

Huerto ecológico escolar.		X	X	X	X
FIRST LEGO LEAGUE		X	X	X	X
Programa eTwining			X		
Programa ERASMUS+				X	
Biblioteca tutorizada (PRIS)	Administraciones	X			
Medidas de innovación educativa: Mejoras en las TIC					
Página web, página de Facebook y blogs de aula.		X	X	X	X
Organización de préstamo de dispositivos		X	X		
Formación en centro: docentes y familiares		X	X		
Medidas de innovación educativa: Hábitos deportivos y saludables					
PES		X	X	X	X
Potenciamos el área de Ed. Física.		X	X	X	X
Plan de Consumo de Frutas y Leche en las Escuelas.	Administraciones	X	X	X	X
Participación en torneos y actividades deportivas organizadas por el Patronato.		X	X	X	X
Uso de la bicicleta.		X	X	X	X
Carreras de Navidad y "La Silvestre".		X	X	X	X
CRDEE			X		
Medidas de innovación educativa: Hábitos respeto al medio ambiente					
Huerto escolar		X	X	X	X
Programa Basuraliza		X	X		
Trabajo con las familias para que los niños/as vengan al colegio andando.			X		
Colocación de semáforos para el ahorro energético.				X	
Medidas para mejorar la convivencia.					
AEE: Prevención y resolución dialógica de conflictos					
Organizaremos el patio con rincones de diferentes juegos, y competiciones en el gimnasio.		X	X	X	X
Plan de Absentismo local		X	X	X	X
Programa RETO.		X	X	X	X
Aula del diálogo ASIEM.		X			
Reuniones mensuales con los Servicios Sociales		X	X	X	X
Programa de mediación con PRIS y ASIEM.	Administraciones	X			
Medidas para mejorar la relación con el entorno					
AEE: Formación de familiares y voluntarios.		X	X	X	X
Organizar actividades conjuntas entre varios centros.		X	X	X	X
Promover actividades para que el resto de colegios: Concursos, exposiciones, videos, spot publicitarios		X	X	X	X
Colaborar con el AFA para facilitar la asociación de las familias.		X	X	X	X
Participar en todas las actividades que planificadas por el Ayuntamiento y otras Administraciones.		X	X	X	X
Medidas en edificios, instalaciones y obras					
Ampliación, naturalización y reforma del patio.	Administraciones	X	X		
Adaptación de los patios de recreo para juegos.	Administraciones	X			
Reforma y rehabilitación del gimnasio.	Administraciones			X	
Ajardinamiento y mejora de la parte posterior del colegio. En la zona del huerto escolar.	Administraciones		X		
Pintar y decorar paredes interiores y exteriores del centro.		X	X		

12. Conclusión.

Para finalizar, insistiré en la idea de la que partía en la introducción, este Proyecto es una continuidad de los dos proyectos anteriores, por tanto, en estos próximos cuatro años, nuestro objetivo será seguir el camino marcado en nuestro Plan Estratégico de Mejora que realizamos dentro del Programa PROA+, y consolidar el Proyecto Comunidades de Aprendizaje centrándonos en aspectos de innovación e investigación. Para ello, he intentado presentar el proyecto de una manera clara y precisa, ajustándome en todo momento a la realidad de nuestro centro, marcándonos los objetivos específicos, diferenciados por áreas, que queremos conseguir, y por supuesto las actuaciones que vamos a llevar a cabo para conseguirlos. Hemos temporalizado estas actuaciones guiándonos por las prioridades y necesidades que creemos requiere el colegio. No obstante, tenemos claro que este proyecto debe ser dinámico y flexible, y que la evaluación anual del mismo nos dirá que tenemos que cambiar, quitar o poner. Somos conscientes también, de que muchas de las actuaciones previstas dependen de programas o presupuestos específicos de las distintas administraciones.

Por otra parte, siempre estaremos abiertos a la oferta de programas a los que nos podamos acoger, así como a la publicación de normativa de la que nos podamos beneficiar.

Para concluir, recordaré una frase de **Ramón Flecha**, “**Sin diversidad y sin diálogo no hay excelencia en el aprendizaje**”. Por eso, somos un centro referente en inclusión de minorías étnicas y que trabajamos bajo los 7 principios del aprendizaje dialógico, aprovechando todos los recursos personales y materiales que tenemos a nuestra disposición en nuestro entorno, y sobre todo, huimos de la “cultura de la queja”, poniendo **todo nuestro esfuerzo e ilusión, porque sabemos que se puede y porque creemos que se debe.**